

Impacto social de la coordinación de equidad, formación y accionar social (CEFAS) Patronato del Gobierno Autónoma Provincial de Morona Santiago.



Social impact of the equality, formation and social act coordination (CEFAS) Patronato del Gobierno Autónomo Provincial de Morona Santiago

Montufar Guevara, Juan Carlos.¹, Vasco Vasco, Jorge Antonio.², García Mayorga, Diana Carolina.³ & Vera Pérez Olga Carita.⁴

Recibido: 15-05-2019 / Revisado: 18-06-2019 / Aceptado: 09-07-2019 / Publicado: 28-07-2019

Abstract.

DOI: <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i3.2.1.804>

The realization of the present research has been executed with the purpose of establishing the development influence of each project generated in the population, if these have helped to improve the life quality of the habitants, and the comparison of the conditions before the implementation of the project and how it's currently; From the analysis and diagnosis of the competences of the institution, it was determined that social projects use many resources to help vulnerable sectors of the population, through entrepreneurship programs and training in trades that may be able to provide economy contributions to low-income families, the results have shown that the institution fulfills a high percentage of its planning reaching 80.23% so the management turns out to be appropriate, demonstrating that the activities are focused to providing social assistance to the most vulnerable sectors of the population of Morona Santiago Province. On the other hand, the social impact obtained when applying the macro projects has had the acceptance of the population, so it is recommended to make a greater coverage of services so that the beneficiaries can be in a larger number.

¹ Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas. Riobamba, Ecuador, juan.montufar@esPOCH.edu.ec

² Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas. Riobamba, Ecuador, jvasco@esPOCH.edu.ec

³ Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas. Riobamba, Ecuador, dianis_18116@hotmail.com

⁴ Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas. Riobamba, Ecuador, carmita_vera@hotmail.com

Keywords: Social Impact – Project - Vulnerable areas – CEFAS

Resumen.

La realización del presente trabajo ha sido ejecutado con la finalidad de establecer la influencia que el desarrollo de cada proyecto ha generado en la población, si estos han ayudado al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores, como eran las condiciones antes de la implementación del proyecto y como son ahora; del análisis y diagnóstico sobre las competencias de la institución se llegó a determinar que los proyectos sociales enfocan el uso de los recursos a la ayuda de los sectores vulnerables de la población, mediante programas de emprendimiento y capacitación en oficios que pueden ser capaces de brindar un aporte a la economía de familias de escasos recursos, los resultados han demostrado que la institución cumple un alto porcentaje de su planificación alcanzando el 80.23% por lo que la gestión resulta ser apropiada, demostrando que las actividades se orientan en brindar ayuda social a los sectores más vulnerables de la población de Morona Santiago. Por otra parte el impacto social obtenido al ejecutar los macro proyectos ha tenido la aceptación de la población por lo que se recomienda realizar una mayor cobertura de servicios para que los beneficiarios puedan ser en un número mayor.

Palabras claves: Impacto Social – Proyectos - Sectores Vulnerables – CEFAS

Introducción

El objetivo de la investigación es determinar el Impacto Social del Accionar de la Coordinación de Equidad, Formación y Acción Social (CEFAS) Patronato del Gobierno Autónomo Provincial de Morona Santiago.

El conocimiento de Responsabilidad Social, ha ido apareciendo con más frecuencia e interés en el medio institucional, lo que significa que se ha manejado siempre y en exclusiva como una oportunidad para obtener beneficios, pero al mismo tiempo basado en una dimensión ética y moral, es por esto que los antecedentes que encaminaron esta necesidad a convertirse en una propuesta de trabajo, están enmarcados en procesos de investigación acerca de la Responsabilidad Social que está establecida en el CEFAS.

Las instituciones en la actualidad se hacen más competitivas dentro de su ramo y cada vez adoptan más estrategias a fin de garantizar el éxito. Estas instituciones están adoptando herramientas para llevar a cabo La Responsabilidad Social, basadas en elementos que comprometen tanto a empleados como jefes o supervisores a la identificación con la organización, promoviendo un sentimiento de compromiso para alcanzar los objetivos de esta.

El estudio permitió detectar los diferentes problemas de organización y aplicación de normas y procedimientos emitida por los organismos de control a las que está sujeto. Por esta razón se origina la decisión de adoptar como una forma de fortalecimiento y desarrollo

institucional, la elaboración de un Plan de Mejora que ayude a realizar un trabajo diario eficiente, eficaz y económico; utilizando de manera adecuada todos los recursos que posee el departamento para lograr satisfacer las expectativas que tiene la sociedad.

Para conseguir corregir los problemas detectados mediante la auditoría de gestión y evaluación de control interno, proponemos y describimos prolijamente la propuesta en el cual se detalla el Plan de Mejora, para una gestión eficiente y eficaz y facilitar el control y desarrollo de las actividades administrativas, contables, operativas y del talento humano del patronato, y mejoras en la estructura organizativa interna.

A través de fuentes y técnicas de investigación realizadas, la ciudadanía se permitió conocer que un 73% de la sociedad desconoce los programas y proyectos emprendidos por la institución.

Constitución Política de la República del Ecuador

El 20 de octubre del 2008 se publicó en el Registro Oficial N° 449 la nueva Constitución de la República del Ecuador, luego de la aprobación de la mayoría de los ecuatorianos mediante consulta popular. A partir de entonces el Ecuador asiste a un proceso de cambios que tienen como herramienta principal a la Planificación y como objetivo estratégico la consecución del Buen Vivir o Sumak Kawsay.

Así, de acuerdo con el Art.- 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garanticen la realización del buen vivir, (Sumak Kawsay).

El estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecuencia de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y la será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Planificación participativa para el desarrollo

Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República.

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Plan Nacional de Buen Vivir (PNBV) 2013-2017

En la (SENPLADES, 2008), menciona que el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, plantea 7 grandes objetivos nacionales y el de Buen Vivir con la finalidad del desarrollo. Su logro solo es posible a partir de la recuperación del Estado y el rol estratégico de la planificación: “un cambio en el modo de Estado que recupere sus capacidades de gestión, planificación, regulación y distribución que profundice los procesos de desconcentración, descentralización y participación ciudadana.

Impacto Social

Como factores esenciales dentro de un estudio de tipo social es conveniente evaluar el impacto que el desarrollo del proyecto genera, siendo necesario identificar su definición.

Para (Guzmán, 2004); “El impacto puede verse como un cambio en el resultado de un proceso (producto). Este cambio también puede verse en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan.

Según (Fernández E. , 2010); “El impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones”.

En las definiciones expuestas anteriormente, puede observarse que tienen varios elementos en común, entre estos, la relación causa-efecto entre la aplicación de un determinado proyecto o programa y el impacto causado, los resultados de dicho proyecto presentes a mediano y largo plazo, los cambios verificados en los grupos o comunidades, así como de qué manera se producen los cambios, es decir, se consideran los efectos previstos o no, negativos o positivos, así como el factor tiempo en la duración de los efectos de una acción.

Evaluación de impacto

De acuerdo a las expresiones de (Guzmán, 2004), una evaluación de impacto busca determinar de forma válida y confiable si un programa o proyecto produjo los efectos deseados en los beneficiarios y si la causa de dichos efectos es realmente atribuible a la implementación del programa o proyecto. Además, estas evaluaciones permiten observar resultados y efectos no previstos, tanto positivos como negativos.

Así, para que una evaluación de impacto tenga la calidad y la consistencia necesarias, se debe definir una serie de indicadores que le permitan analizar por un lado cómo afectó el proyecto a los beneficiarios y por otro plantear si alguno de los beneficios identificados se habría producido en cualquier caso, por haber sido determinado principalmente por factores externos al proyecto. Por ello, no basta con verificar el cumplimiento de las actividades planificadas en el proyecto, existen varios sucesos y factores más o menos independientes del proyecto cuya influencia sobre los resultados puede ser vital. Así, es necesario investigar el posible escenario alternativo, es decir, ver qué podría haber ocurrido si el proyecto nunca se hubiera realizado. Para ello, hay que separar el efecto de las intervenciones de otros factores.

Responsabilidad Social Empresarial

Origen

Los orígenes de Responsabilidad Social Empresarial se remontan desde A.C. en la antigua Persia hacia el año 1767 A.C. existió Zaratrusta, gran pensador que desarrollo una filosofía basada en tres pilares fundamentales: buenos pensamientos, buenas palabras y buenas acciones. La humanidad conoció este concepto como una manera en que cada persona debe escoger servir a la sociedad y al mundo viviente, el mensaje propone un progreso humano a través de la armonía con la naturaleza y la igualdad del hombre y la mujer. La sociedad debe basarse en la familia, el estado, el país y el mundo, sin que exista superioridad racial.

Las primeras manifestaciones de Responsabilidad Social Empresarial se remontan a los años veinte, pero es en los cincuenta y setenta cuando consolida, y se inicia la idea que si las empresas usan recursos que posee la sociedad, el solo hecho de su uso genera un deber ético, y por consiguiente, de alguna manera, este uso se debe devolver a la sociedad en beneficios.

En la década de los setenta se especifican cuáles son las responsabilidades de la empresa. En los años ochenta, aparece el concepto de Stakeholder (grupo de interés), como complemento al shareholder (accionista), como único interesado en la empresa. Según este nuevo punto de vista, el/la empresario/a no solo deber tener en cuenta al accionista, sino que además debe tener en cuenta a todos los grupos de interés (personal, proveedores, clientes y sociedad).

En la actualidad, la Responsabilidad Social Empresarial se considera un sistema de gestión empresarial que busca entender el rol social de las empresas, identificar a todos los grupos

de interés o de relación que tiene la empresa (personal, proveedores, clientes, accionistas, entre otros.) y procurar satisfacerlos en la medida de sus posibilidades bajo un modelo de mejora continua.

Que es la Responsabilidad Social Empresarial

La Responsabilidad Social Empresarial es el compromiso que asume una empresa para contribuir el desarrollo económico sostenido por medio de la colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en pleno, con el objeto de mejorar la calidad de vida. Es también el compromiso de las empresas para comprometerse éticamente y para contribuir el desarrollo económico sustentable trabajando con todos los stakeholders relevantes para mejorar sus vidas de manera que sean buenas para la empresa, la agenda del desarrollo sustentable y la sociedad en general. (Herrera, 2008)

Visión de la Responsabilidad Social Empresarial

En 1971, Johnson encontró cuatro visiones del concepto, mismas que se puede complementar en la práctica. En la primera señala lo importante que es para las empresas conocer el entorno en que desarrollan sus actividades. La segunda se relaciona con la puesta en marcha de programas sociales con la interacción de generar mayores ganancias. La tercera centra el interés de las empresas en obtener la máxima ganancia, tanto en lo económico como en lo social, con su accionar. La cuarta visión tiene que ver con el peso específico de los grupos de interés y la generación de riqueza. (Raufflet, Lozano, Barrera & Garcia, 2012).

Gráfico. 1 Visión de la Responsabilidad Social Empresarial



Fuente: (Raufflet, E, 2012)

Estrategias de Responsabilidad Social Empresarial

- **Estrategias de RSE dirigidas al beneficio social**

El beneficio social hace referencia a toda acción que lleve progreso y bienestar a las empresas, ya sea que estas hayan sido afectadas de forma directa o indirecta por las acciones

- **Estrategias de RSE dirigidas al bienestar de grupos relacionados directamente con el desarrollo de actividades de Empresas Multinacionales EMN**

Estos grupos que están relacionados directamente con su objeto social, son los que hacen mayor presión para la creación de estrategias de RSE: “los trabajadores, los proveedores y las comunidades presentan el verdadero reto, la gestión de las relaciones con estos actores es el punto de partida para un nuevo enfoque de internacionalización ética y económica más integrada”. (Barrios, Blandón & Rossi, 2017)

Tipos de Responsabilidad Social Empresarial

Desarrollo Sostenible es definido como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprender las necesidades de las generaciones futuras. Siendo su objetivo de reconciliar los aspectos económico, social y ambiental de las actividades humanas, que deben entenderse por parte de las personas, las empresas y sobre todo el estado.

A nivel conceptual, los términos de RSE y Desarrollo Sostenible confluyen en torno a sus tres dimensiones de actuación: Dimensión Económica, Dimensión Social y Dimensión ambiental. Esto se traduce en la practica como Triple Cuenta de Resultados, que implica que una empresa pueda sobrevivir en el entorno actual, como:

- Resultar económicamente viable
- Ser medioambientalmente sostenible
- Y socialmente responsable

Económico: entendido como funcionamiento financiero “clásico”, pero también como la capacidad para contribuir al desarrollo económico en el ámbito de la creación de empresa hacia todos los niveles.

Social: Entendido como las consecuencias sociales de la actividad de la empresa en todos los niveles: los/as trabajadores/as (condiciones de trabajo, nivel salarial, entre otros.), los proveedores, los clientes, las comunidades locales y la sociedad en general, necesidades humanas básicas.

Ambiental: entendido como la compatibilidad entre la actividad social de la empresa y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas. Incluye un análisis de los impactos del

desarrollo social de las empresas y de sus productos en términos de flujos, consumo de residuos difíciles o lentamente renovables, así como en términos de generación de residuos y emisiones. (Rojas, 2009)

Funciones y responsabilidades de los Patronatos

De acuerdo con (Sergio, 2010), establece que las responsabilidades o competencias fundamentales del patronato como órgano colectivo de gobierno, los patronos tienen individualmente un conjunto de deberes de diligencia y lealtad que también conviene detallar. Éstos son los siguientes:

- Asistir a las reuniones del patronato, comités y demás eventos que se lleven a cabo dentro de la actividad de la organización. Mantenerse informado acerca de la misión de la organización, sus políticas y programas.
- Estudiar el orden del día y el material de apoyo disponible antes de asistir a las reuniones del patronato o comités. Asumir compromisos de actuación así como la realización de tareas especiales.
- Realizar periódicamente o al menos cada año una contribución financiera a título personal a la organización. Informar a otros sobre la labor de la organización. Mantenerse actualizado en los temas referentes al ámbito de actuación de la fundación.
- Cumplir con las políticas de conflicto de intereses y confidencialidad. Contribuir a que el patronato cumpla sus responsabilidades fiduciarias, analizando y revisando los estados financieros de la entidad.

Tipos de Patronatos

Según (Saabedra, 2011), los patronatos promueven la organización, participación y gestión en beneficio de personas en condiciones de prioridad, con el fin de lograr mejorar la calidad de vida, realizando Visitas Domiciliarias en sectores urbanos y rurales, con mayor énfasis en la población más necesitada.

- a. Patronato de recaudación.** - Constituye un Organismo Autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, para el cumplimiento de los fines que le asignan sus estatutos. Esos fines surgen a partir del ejercicio de las facultades y funciones propias que la organización le confíe y las entidades locales de su ámbito territorial y en su caso, otras administraciones u organismos públicos que encomienden o deleguen a la Diputación en materia de gestión, liquidación, inspección, recaudación de sus tributos y demás ingresos de derecho público.

Igualmente, la realización de cuantas actividades conexas o complementarias de las anteriores sean necesarias para su mayor eficacia, conforme al régimen jurídico vigente y de acuerdo con los respectivos acuerdos o convenios de delegación. Tiene como

objetivo principal el cobro de cualquier concepto tributario a todos aquellos organismos que lo concierten o que en el mismo deleguen. Para ello, establece acuerdos con entidades colaboradoras (Bancos y Cajas de Ahorros) en aspectos financieros y en la utilización de sus recursos para la recaudación.

- b. Patronato de liberados.** - Asiste y orienta a las personas liberadas para posibilitar su reinserción en la sociedad. Planifica las acciones relacionadas con la ejecución de las penas y las reglas de conducta de conformidad con lo establecido en los estatutos correspondientes.
- c. Patronato de mujeres y niños.** - Organización de mujeres que han sido afectadas en sus derechos humanos ya sea en el orden político, religioso, maltrato, prostitución, trata, tráfico de drogas, entre otras, mismas que se dedican a la protección y la defensa de sus derechos.

Se evidencia en la tabla 1., que el accionar del desarrollo de los proyectos emprendidos por el CEFAS han mejorado las condiciones de vida de los pobladores de Morona Santiago.

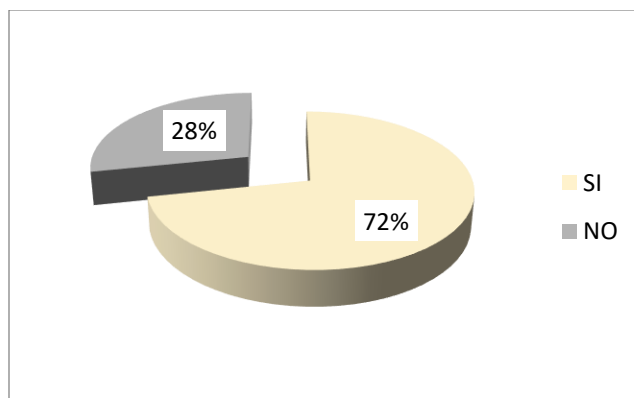
Tabla N° 1: Mejores condiciones de vida

| Alternativas | F | % |
|--------------|------------|-------------|
| SI | 94 | 72% |
| NO | 37 | 28% |
| TOTAL | 131 | 100% |

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Carmita Vera

Gráfico N° 1: Mejores condiciones de vida



Fuente: Tabla 5

Elaborado por: Carmita Vera

Macro proyecto: Salud y desarrollo integral, misiones humanitarias

Objetivo:

Facilitar un acceso a servicio de salud de calidad a los grupos de atención prioritaria aplicando los principios de equidad y solidaridad en el mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

Tabla N° 2: Proyecto de salud y desarrollo integral, misiones humanitarias

| CEFAS - PATRONATO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO | | | |
|--|---|--|--------------|
| PROYECTO: SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL, MISIONES HUMANITARIAS | DETALLE DE ACTIVIDADES | RESPONSABLES | VALOR |
| Realizar 7 misiones de especialidad | Misiones de salud especializadas (quirúrgicas, odontológicas, oftalmológicas, etc.) a grupos de atención prioritaria de la provincia de Morona Santiago | Comunicador social, Jefe de salud integral | 10,400.00 |
| Realizar 12 misiones comunitarias de salud con los actores locales | Coordinar, ejecutar, socializar y ejecutar las misiones humanitarias de salud. | Jefe salud integral, Comunicador social | 37,351.79 |
| Atender a 200 pacientes en el departamento de salud integral | Contratar 1 odontólogo y atender a 1200 pacientes en odontología | Odontólogo, Jefe Administrativo y Talento Humano | 55,927.00 |
| Realizar capacitación en educación en salud | Realizar capacitación en educación en salud | Jefe de salud integral | 1,230.00 |
| Atender a 1200 pacientes atendidos en atención integral | Contratar el personal necesario para atención médica permanente, realizar 25 visitas domiciliarias, atender 1200 pacientes atendidos en medicina general. | Jefe salud integral, Comunicador social | 175,566.19 |
| Realizar exámenes a 800 personas de la población de Morona Santiago | Realizar capacitación, contratar bio-farmacéutico, realizar 800 exámenes de laboratorio clínico | Jefe Administrativo, Talento Humano, Bioquímico farmacéutico | 28,997.80 |

| | | | |
|---|--|--|-------------------|
| Atender a 1200 pacientes en el departamento integral aplicando los principios de equidad y solidaridad en el mejoramiento de las condiciones de salud | Contratar 1 Tecnólogo médico en imagenología, atender a 1000 pacientes, adquisición de equipos para la sala de rayos X | Jefe Administrativo y Talento Humano, Tecnólogo médico | 42,318.35 |
| Expendere 2000 recetas de medicamentos e insumos a precios módicos | Contratar 2 auxiliares de farmacia, despachar 2000 recetas médicas | Jefe Administrativo y Talento Humano, Auxiliares de farmacia | 112,050.44 |
| Atender 1200 pacientes en el departamento de salud integral, aplicando los principios de equidad y solidaridad en el mejoramiento de las condiciones de salud. | Contratar un Psicólogo, atender a 700 pacientes en psicología | Jefe Administrativo y Talento Humano, Psicólogo | 20,377.80 |
| Atender 1200 pacientes en el departamento de salud integral, aplicando los principios de equidad y solidaridad en el mejoramiento de las condiciones de salud. | Atender a 1200 pacientes con medicina ancestral. | Jefe Administrativo y Talento Humano, médico ancestral. | 17,698.20 |
| Realizar 2 jornadas de rison terapia con la participación de la población de la provincia | Ejecutar 2 jornadas de rison terapia, implementar 1 gimnasio | Jefe Administrativo y Talento Humano, Jefe de Salud Integral | 28,600.00 |
| Propuesta para la implementación del gimnasio CEAFS - GADPMS para personas con discapacidad. | Implementar 1 gimnasio | Jefe Administrativo y Talento Humano, Jefe de Salud Integral | 40,000.00 |
| TOTAL | | | 570,517.57 |

Fuente: CEFAS

Elaborado por: Carmita Vera

Macro proyecto: Posada, comedor popular y peluquería comunitaria

Objetivo: Brindar servicios de hospedaje, alimentación y peluquería a personas de escasos recursos económicos

Tabla N° 3: Proyecto posada, comedor popular y peluquería comunitaria

| CEFAS - PATRONATO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO | | | |
|--|---|---|------------------|
| PROYECTO: POSADA, COMEDOR POPULAR Y PELUQUERÍA COMUNITARIA | DETALLE DE ACTIVIDADES | RESPONSABLES | VALOR |
| Atender a 1000 personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, con servicio de hospedaje en la provincia de Morona Santiago | Contratar el 100% del personal para la posada y comedor popular, atender a 1000 personas en el servicio de hospedaje, | Jefe Administrativo y Talento humano, Jefe de Equidad de Género y Acción Social | 122676.11 |
| Atender a 1500 personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, con servicio de alimentación en la provincia de Morona Santiago | 1500 personas atendidas en el servicio de alimentación, | Jefe de equidad de Género y Acción Social | 28100 |
| Atender a 3000 personas perteneciente a los grupos de atención prioritaria, con servicio de peluquería en la provincia de Morona Santiago | 3000 personas atendidas en el servicio de peluquería durante el año | Jefe de equidad de Género y Acción Social | 12000 |
| TOTAL | | | 162776.11 |

Fuente: CEFAS

Elaborado por: Carmita Vera

Macro proyecto: Capacitación y emprendimiento

Objetivo:

Atender al 0.7% de personas que se encuentran en extrema pobreza y que pertenecen a los grupos de atención prioritaria fomentando sus emprendimientos.

Tabla N° 4: Proyecto de capacitación y emprendimiento

| CEFAS - PATRONATO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO | | | |
|---|--|---|-------------------|
| PROYECTO:AYUDA SOCIAL | DETALLE DE ACTIVIDADES | RESPONSABLES | VALOR |
| Adquirir suministros y materiales para los proyectos de Capacitación y emprendimiento en el año 2016 a través del departamento Administrativo y Talento Humano | Adquisición de materiales y suministros adquiridos | Jefe Administrativo Y Talento Humano | 98,497.30 |
| Capacitar a 700 personas en áreas técnicas e impulsar 12 emprendimientos durante el año 2016 | 700 personas capacitadas en áreas técnicas como: Corte y Confección, Gastronomía, Panadería y Pastelería, Manualidades, Artesanía en elaboración de zapatos artesanales, Sistema Braille, Lenguaje en señas. | Jefe de equidad de Género y Acción Social | 9,350.00 |
| Capacitar a 60 personas en artesanías en elaboración de zapatos artesanales | 60 personas capacitadas en Artesanía en elaboración de zapatos artesanales | Jefe de equidad de Género y Acción Social | 2,200.00 |
| Capacitar a 80 personas en Gastronomía | 80 personas capacitadas en Gastronomía | Jefe de equidad de Género y Acción Social | 10,950.00 |
| Capacitar a 60 personas en lenguaje de señas | 60 personas capacitadas en Lenguaje de señas | Jefe de equidad de Género y Acción Social | 1,400.00 |
| Capacitar a 100 personas en Sistema Braille | 100 personas capacitadas en Sistema Braille | Jefe de equidad de Género y Acción Social | 2,400.00 |
| Capacitar a 50 personas en Corte y Confección | 50 personas capacitadas en Corte y Confección | Jefe de equidad de Género y Acción Social | 3,650.00 |
| Capacitar a 100 personas en el área de manualidades | 100 personas capacitadas en manualidades | Jefe de equidad de Género y Acción Social | 2,500.00 |
| Atender con 12 emprendimientos a las personas capacitadas | 12 emprendimientos atendidos | Jefe de equidad de Género y Acción Social | 6,000.00 |
| Efectuar 2 exposiciones de emprendedores | 2 Exposiciones de emprendimiento | Jefe de equidad de Género y Acción Social | 7,740.00 |
| TOTAL | | | 144,687.30 |

Fuente: CEFAS

Elaborado por: Carmita Vera

Impacto Social de los Proyectos del CEFAS

El CEFAS – Patronato del Gobierno Autónomo Provincial de Morona Santiago para el período 2016 planificó actividades encaminadas en ofrecer asistencia técnica, humana, social, emprendimientos a través de la ejecución de los proyectos especiales de asistencia financiera local a los grupos de atención prioritaria, además del mantenimiento y adecuación en su infraestructura con la finalidad de brindar servicios de calidad y cumplir con los niveles de eficiencia y eficacia institucional. **Indicadores del impacto social capacitación y emprendimiento.**

Tabla N° 5. Indicadores en el impacto social en mejorar las capacidades del ser humano

| TIPO DE INDICADOR | FÓRMULA | RESULTADO | COMENTARIO | |
|---------------------|---|--------------|------------|--|
| CUMPLIMIENTO | Número de emprendimiento atendidos Total de emprendimiento propuesto | = 12 = 12 | = 100% | Se puede observar que la institución brindo un apoyo total al desarrollo de emprendimientos alcanzando el 100% del cumplimiento, permitiendo así que la población pueda mejorar las condiciones de vida. |

Fuente: CEFAS 2016

Elaborado por: Carmita Vera

| TIPO DE INDICADOR | FÓRMULA | RESULTADO | COMENTARIO | |
|-------------------|---|----------------|------------|--|
| EFICACIA | Número de personas capacitadas Número planificado de personas para capacitar | = 620 = 700 | = 86% | Dentro de la planificación el CEFAS se había considerado la capacitación de 700 personas de las cuales se alcanzó a capacitar a 620 en diferentes oficios llegando a obtener el 86%, por lo que el nivel de eficacia es bueno. |

Fuente: CEFAS 2016

Elaborado por: Carmita Vera

| TIPO DE INDICADOR | FÓRMULA | RESULTADO | COMENTARIO | |
|-------------------------------|--|--------------|------------|--|
| DESARROLLO SUSTENTABLE | Número de emprendimientos ejecutados Total emprendimiento presentados | = 12 = 22 | = 55% | De un total del 22 emprendimiento el CEFAS logró que se ejecutaran 12 alcanzando un 55% de ellos, generando un desarrollo sustentable para la población. |

Fuente: CEFAS 2016

Elaborado por: Carmita Vera

Tabla N°6. Porcentajes de ejecución de los proyectos

| Proyecto | Planificado | | Ejecutado | | % de ejecución |
|--|------------------|---------------------|------------------|-------------------|----------------|
| | # de person as | Valores dólares | # de person as | Valores dólares | |
| Salud y Desarrollo Integral, Misiones Humanitarias | 8,000.00 | 570,517.57 | 7,250.00 | 517,031.55 | 90.63 |
| Posada, Comedor Comunitario y Peluquería Comunitaria | 12,000.00 | 162,776.11 | 8,379.00 | 113,658.42 | 69.83 |
| Ayuda Social | 3,770.00 | 177,588.65 | 3,384.00 | 159,405.83 | 89.76 |
| Capacitación y Emprendimiento | 700.00 | 144,687.30 | 620.00 | 128,151.61 | 88.57 |
| TOTAL | 24,470.00 | 1,055,569.63 | 19,633.00 | 846,914.53 | 80.23 |

Fuente: CEFAS 2016

Elaborado por: Carmita Vera

Impacto estratégico del CEFAS en la población

El análisis del impacto se ha establecido bajo los siguientes parámetros:

- Económico
- Social
- Ambiental

Tabla N° 7: Impacto económico

| NIVEL DE IMPACTO | NEGATIVO | | | POSITIVO | | |
|------------------------------------|----------|----|----|----------|---|---|
| | -3 | -2 | -1 | 1 | 2 | 3 |
| INDICADOR | | | | | | |
| 1. Mejores condiciones de vida | | | | | | X |
| 2. Desarrollo sustentable | | | | | | X |
| 3. Generación de empleo | | | | | | X |
| TOTAL | | | | | | 9 |
| Sumatoria = 9; Promedio = 3 | | | | | | |

Elaborado por: Carmita Vera

El impacto económico que la población ha alcanzado en el proceso de los macroproyectos según los indicadores utilizados es de 3 por lo que este se encuentra dentro de un rango Alto Positivo, situación que amerita destacar ya que los programas adoptados por el CEFAS han sido planificados apropiadamente enfocándose en el desarrollo económico de la población de la provincia de Morona Santiago.

Tabla N° 8. Impacto social

| NIVEL DE IMPACTO | NEGATIVO | | | POSITIVO | | |
|------------------------------------|----------|----|----|----------|---|---|
| | -3 | -2 | -1 | 1 | 2 | 3 |
| INDICADOR | | | | | | |
| 1. Atención de calidad | | | | | | X |
| 2. Servicios preferentes | | | | | X | |
| 3. Necesidades satisfechas | | | | X | | |
| TOTAL | | | | 1 | 2 | 3 |
| Sumatoria = 6; Promedio = 2 | | | | | | |

Elaborado por: Carmita Vera

Aplicado tres indicadores para medir el impacto social que ha generado el desarrollo de proyectos se obtuvo un promedio de 2, reflejando un rango de impacto Medio Positivo, esto debido a que las necesidades de la población no son satisfechas en su totalidad.

Tabla N° 9. Impacto ambiental

| NIVEL DE IMPACTO | NEGATIVO | | | POSITIVO | | |
|--|----------|----|----|----------|---|---|
| | -3 | -2 | -1 | 1 | 2 | 3 |
| INDICADOR | | | | | | |
| 1. Disminución de niveles de contaminación | | | | | | X |
| 2. Reciclaje | | | | | X | |
| 3. Protección de áreas | | | | | | X |
| TOTAL | | | | | 2 | 6 |
| Sumatoria = 8; Promedio = 2.67 | | | | | | |

Elaborado por: Carmita Vera

El impacto ambiental representa un promedio de 3 aproximado ubicándose en un rango Alto Positivo, sin duda el CEFAS se ha preocupado por concientizar en la ciudadanía el uso apropiado de los recursos naturales ya que estos son un importante medio para generar el desarrollo de la localidad.

Metodología.

Para el desarrollo de la investigación del impacto social del accionar de la Coordinación de Equidad, Formación y Acción Social (CEFAS) Patronato del Gobierno Autónomo Provincial de Morona Santiago durante el año 2016. Se utilizó la modalidad cuantitativa, por cuanto se trabajó con datos estadísticos verificables, por lo tanto se tuvo que aplicar algunos instrumentos como el cuestionario para luego tabular los resultados.

Se utilizó la investigación descriptiva trabajó sobre realidades de hechos, y su característica fundamental estuvo vinculada a la situación que presentó la institución para ejecutar los diferentes proyectos en beneficio de la comunidad.

Las técnicas de investigación que permitirán recolectar información es la encuesta aplicada a la población beneficiaria de los proyectos que emprendió el CEFAS. La observación cómo analizar los procesos empleados durante el período evaluado influye en el desarrollo de la gestión institucional.

El análisis al impacto social sobre el accionar de la Coordinación de Equidad, Formación y Acción Social (CEFAS) Patronato del Gobierno Autónomo Provincial de Morona Santiago durante el año 2016, aportó en la determinación de los niveles de cumplimiento de los objetivos y el desarrollo sustentable de la población de la localidad.

Así se cumple con la idea a defender de la investigación realizada, Como incide el impacto social del accionar de la Coordinación de Equidad, Formación y Acción Social (CEFAS) Patronato del Gobierno Autónomo Provincial de Morona Santiago, en el cumplimiento de sus objetivos y el desarrollo sustentable de la población de la localidad.

Resultados.

El plan Operativo Anual del CEFAS – Patronato del Gobierno Autónomo Provincial de Morona Santiago prioriza las actividades de mayor relevancia para el desarrollo de los sectores en beneficio de sus habitantes, en especiales de los grupos vulnerables. Para ello se ha planificado cinco macro proyectos enfocados de la siguiente manera: el primero destinado al mejoramiento de las áreas administrativa y operativa, para lo cual se ha fijado un presupuesto de \$431,719.15 USD, recursos asignados a la adquisición de insumos como materiales y mano de obra necesarios para el equipamiento y mantenimiento de oficinas e instalaciones, con el propósito de alcanzar altos índices de eficiencia y eficacia institucional durante el período 2016; el segundo proyecto se direcciona a brindar salud y desarrollo integral, mediante misiones humanitarias de salud especializada en odontología y oftalmología, aplicando los principios de equidad y solidaridad en el mejoramiento de las condiciones de salud de la población de Morona Santiago, para su desarrollo se ha fijado un presupuesto de \$570.517.57USD.

Otro de los proyectos está orientado a brindar servicios de hospedaje, alimentación y peluquería comunitaria con la finalidad de atender a personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, su ejecución requiere de una asignación presupuestaria de 162.776.11 dólares.

El macroproyecto denominado ayuda social considera un presupuesto de \$ 177.588.65 dólares por cuanto se encuentra orientado a atender al 34% de las personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria, lo que implica atender 2260 informes sociales.

Finalmente, el proyecto de capacitación y emprendimiento pretende atender al 0.7% de personas que se encuentran en extrema pobreza y que pertenecen a los grupos de atención prioritaria fomentando sus emprendimientos, esta actividad requiere de un presupuesto de 144.687.30 USD, para su ejecución.

Se presenta una de las actividades proyectadas que tienen mayor relevancia en la planificación en las que la institución tiene competencia:

Conclusiones.

- Los patronatos deben realizar periódicamente evaluaciones que permitan conocer el alcance de cada uno de los proyectos ejecutados en beneficio de la población, para que a partir de los resultados obtenidos se pueda planificar el desarrollo de otras actividades que contribuyan en mayor porcentaje a cumplir con las metas institucionales.
- La institución deberá tomar como referencia la satisfacción de la población al recibir el servicio, para mejorar la calidad de estos y proyectarse en la oferta de otros beneficios generadores del desarrollo local, para alcanzar niveles más representativos sobre la gestión en cada uno de los proyectos.
- Realizar un estudio técnico participativo con la población para conocer con certeza las necesidades prioritarias y en base a los resultados del estudio planificar las actividades para el período sin que estas se desvíen del propósito institucional, con ejes específicos para lograr las metas planteadas.

Referencias bibliográficas.

- Aldana, S., Vereda, F., Hidalgo-Alvarez, R., & de Vicente, J. (2016). Facile synthesis of magnetic agarose microfibers by directed selfassembly. *Polymer*, 93, 61-64.
- Bhat, S., Tripathi, A., & Kumar, A. (2010). Supermacroporous chitosan-agarose-gelatin cryogels. in vitro characterization and in vivo assesment for cartilage tissue engineering. *Journal of the Royal Society Interface*, 1-15.
- Bossis, G., Marins, J., Kuzhir, P., Volkova, O., & Zubarev, A. (2015). Functionalized microfibers for field-responsive materials and biological applications. *Journal of Intelligent Material Systems and Structures*, 1-9.
- Cortés, J., Puig, J., Morales, J., & Mendizábal, E. (2011). Hidrogeles nanoestructurados termosensibles sintetizados mediante polimerización en microemulsión inversa. *Revista Mexicana de Ingeniería Química*, 10(3), 513-520.

- Dias, A., Hussain, A., Marcos, A., & Roque, A. (2011). A biotechnological perspective on the application of iron oxide magnetic colloids modified with polysaccharides. *Biotechnology Advances* 29, 29, 142–155.
- Estrada Guerrero, R., Lemus Torres, D., Mendoza Anaya, D., & Rodriguez Lugo, V. (2010). Hidrogeles poliméricos potencialmente aplicables en Agricultura. *Revista Iberoamericana de Polímeros*, 12(2), 76-87.
- García-Cerda, L., Rodríguez-Fernández, O., Betancourt-Galindo, R., Saldívar-Guerrero, R., & Torres-Torres, M. (2003). Síntesis y propiedades de ferrofluidos de magnetita. *Superficies y Vacío.*, 16(1), 28-31.
- Ilg, P. (2013). Stimuli-responsive hydrogels cross-linked by magnetic nanoparticles. *Soft Matter*, 9, 3465-3468.
- Lewitus, D., Branch, J., Smith, K., Callegari, G., Kohn, J., & Neimark, A. (2011). Biohybrid carbon nanotube/agarose fibers for neural tissue engineering. *Advanced Functional Materials*, 21, 2624-2632.
- Lin, Y.-S., Huang, K.-S., Yang, C.-H., Wang, C.-Y., Yang, Y.-S., Hsu, H.-C., . . . Tsai, C.-W. (2012). Microfluidic synthesis of microfibers for magnetic-responsive controlled drug release and cell culture. *PLoS ONE*, 7(3), 1-8.
- Ruiz Estrada, G. (2004). *Desarrollo de un Sistema de liberación de fármacos basado en nanopartículas magnéticas recubiertas con Polietilenglicol para el tratamiento de diferentes enfermedades*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Física Aplicada.
- Song, J., King, S., Yoon, S., Cho, D., & Jeong, Y. (2014). Enhanced spinnability of carbon nanotube fibers by surfactant addition. *Fibres and Polymers*, 15(4), 762-766.
- Tartaj, P., Morales, M., González-Carreño, T., Veintemillas-Verdaguer, S., & Serna, C. (2005). Advances in magnetic nanoparticles for biotechnology applications. *Journal of Magnetism and Magnetic Materials*, 290, 28-34.
- Wulff-Pérez, M., Martín-Rodríguez, A., Gálvez-Ruiz, M., & de Vicente, J. (2013). The effect of polymer surfactant on the rheological properties of nanoemulsions. *Colloid and Polymer Science*, 291, 709–716.
- Zamora Mora, V., Soares, P., Echeverría, C., Hernández, R., & Mijangos, C. (2015). Composite chitosan/Agarose ferrogels for potential applications in magnetic hyperthermia. *Gels.*, 1, 69-80.
- Fernández, V. (2006). *Desarrollo de sistemas de información; una metodología basada en el modelado*. Barcelona: UPC.

- Guzmán, M. (2004). Metodología de evaluación de impacto. Santiago de Chile: Ecacsa.
- Guzmán, S. (2010). Las responsabilidades del patronato y los deberes de diligencia y lealtad de los patronos. Cali: DPUF.
- Herrera, J. (2008.) Como gestionar la responsabilidad social en las pymes Colombianas. *International Journal of Good Conscience.*, pág. 399-402
- Lozano, M. (2012). Los patronatos provinciales. Loja: GADL.
- Raulfflet, L.B. (2012). Responsabilidad Social Empresarial. México: PEARSON.
- Saabedra, L. (2011). Los patronatos a la vanguardia de los derechos. Madrid: MIDE.

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Montufar Guevara, J., Vasco Vasco, J., García Mayorga, D., & Vera Pérez, O. (2019). Impacto social de la coordinación de equidad, formación y accionar social (CEFAS) Patronato del Gobierno Autónoma Provincial de Morona Santiago. *Ciencia Digital*, 3(3.2.1), 196-216. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i3.2.1.804>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.

